



Normas de presentación Comunicaciones Científicas Oviedo 2011

Es imprescindible leer atentamente la **normativa de presentación** adjunta para poder presentar el resumen.

Además se solicita que el autor estudie cuidadosamente las instrucciones que se detallan a continuación, antes de redactar su resumen. Los resúmenes que no cumplan los criterios requeridos, serán devueltos a los autores sin llegar a la fase de valoración.

Los trabajos deberán ser enviados **online** a través de la página web del congreso

1. El material debe de ser inédito. No debe haberse publicado o presentado previamente.
2. Para participar es imprescindible que **el lector esté inscrito en el Congreso** con anterioridad al envío del trabajo.
3. Cada autor podrá presentar solamente una Comunicación aunque su nombre podrá aparecer en otros trabajos.
4. Sólo se entregará un Certificado por comunicación en el que aparecerán todos los autores, no por cada autor.
5. El lector debe leer detenidamente la Normativa adjunta antes de realizar su resumen así como **firmar y enviar el documento de aceptación** de la Normativa por fax 913235745 o por e-mail a las oficinas de SEPA: sepa@sepa.es
6. Una vez realizada la selección de los trabajos, por el Comité Científico, se notificará por escrito su aceptación y en su caso, el día, hora y sala de exposición. La notificación se realizará por e-mail el **30 de Abril de 2011** Si el trabajo no fuese seleccionado, el autor podrá solicitar, en caso de no asistir al Congreso, la devolución del importe a su inscripción. La solicitud de cancelación deberá llegar por escrito (fax o e-mail) antes del 10 de Mayo.
7. **Envío on-line:**

Es indispensable cumplimentar **TODOS** los apartados correspondientes tal y como se indica a continuación:

- a. **Titulo de la comunicación:** en MAYÚSCULA, con todas las palabras, sin abreviaturas.
- b. **Insertar texto de la comunicación** en el recuadro habilitado al efecto. Máximo 400 palabras.
- c. Elegir el **tipo de presentación** (no olvide enviar las imágenes por e-mail en caso de formato vídeo)
- d. **Datos del primer autor:** indicar el nombre del centro de trabajo en minúscula, seguido de la ciudad correspondiente: ej. Clínica..., Madrid.
- e. **Datos de los co-autores:** No olvide introducir todos los coautores siguiendo el orden de firma de la comunicación. Los co-autores que no sean introducidos, no aparecerán en el programa del congreso ni en el certificado de comunicación.
- f. Una vez finalizado el proceso, el programa le indicará si se ha realizado correctamente el envío y recibirá un correo electrónico con la confirmación del envío.



- g. **El e-mail de contacto** requerido en los datos personales del primer autor será al que se enviará la confirmación del envío.

Los resúmenes de las **comunicaciones orales**, así como los de los **pósters y vídeos** deben constar de **un máximo de 400** palabras a un solo espacio, sin dejar márgenes superiores, inferiores o laterales, con letra tamaño 12 puntos. No incluir referencias bibliográficas. Los epígrafes de cada apartado del resumen deberán ir enmarcados en negrita y en línea independiente. Es importante respetar el formato. No se podrán incluir gráficos, imágenes ni tablas en el resumen.

En el caso de envío de Comunicaciones Formato Vídeo deberán enviar las imágenes del vídeo (máximo 6) al e-mail abssepa2011@pacifico-meetings.com antes del 15 de abril 2011.

Modificación de la comunicación enviada:

Al finalizar el proceso de envío, recibirá un nombre de usuario y una contraseña, que le permitirá acceder a su comunicación y realizar cambios.

La fecha límite para realizar cambios en las comunicaciones enviadas será el **15 de abril de 2011**. **No serán admitidas las comunicaciones que no cumplan estos requisitos.**

Tipos de comunicación y forma de presentación:

1. Las Comunicaciones Científicas se organizarán en tres formatos: Comunicaciones Orales, Comunicaciones Científicas en Formato Póster y Comunicaciones en Formato Vídeo (CFV). Las Comunicaciones Orales tendrán dos secciones: Comunicación Oral Clínica (COC) y Comunicación Oral de Investigación (COI). Las Comunicaciones Científicas en Formato Póster tendrán dos secciones: Poster Clínico (PC) y Poster de Investigación (PI)

En total existirán cinco tipos de comunicaciones diferentes: COC, COI, PC, PI y CFV

2. En las Comunicaciones de Investigación. El resumen debe contener una introducción con una descripción concisa del problema, el objetivo del trabajo, los materiales y métodos utilizados durante el mismo, incluyendo una breve descripción estadística, los resultados numéricos y las conclusiones. Deben obligatoriamente aparecer los epígrafes (en negrita): Antecedentes, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones,
 - En las Comunicaciones Clínicas, los apartados descritos pueden ser utilizados si el trabajo versa sobre una serie de casos con datos. Si se trata de una comunicación clínica descriptiva deberá incluir al menos: Antecedentes, Objetivos, Descripción del tratamiento, Evolución. Las comunicaciones clínicas de un solo caso, deben presentarse en formato poster.
 - Las Comunicaciones Formato Vídeo El resumen debe de incluir: Antecedentes, Objetivos, Descripción del tratamiento, Evolución, Conclusiones.



Premios:

1. Mejor Comunicación Oral Clínica-COC (definidos como aquella presentación de evaluación o descripción de técnicas clínicas consideradas como relevantes, excluidos los informes de casos, que deberán ser presentados en formato oral), decidida por un tribunal de tres miembros de entre un máximo de 15 presentaciones, cada una con una duración de 12 minutos, 8 de presentación y 5 de discusión (sesión de 3 horas).

2. Mejor Comunicación Oral de Investigación-COI (definida como presentación de un estudio científico, con diseño, evaluación de variables respuesta y evaluación estadística apropiada; también revisiones sistemáticas que incluyan meta-análisis), decidida por un tribunal de tres miembros de entre un máximo de 15 presentaciones, cada una con una duración de 12 minutos, 8 de presentación y 4 de discusión (sesión de 3 horas).

3. Mejor comunicación en formato video-CFV (al menos el 75% de la presentación será en video), decidida por un tribunal de tres miembros de entre un máximo de 9 presentaciones (mínimo de 4 videos para que se haga la categoría).

4. Mejor Poster Clínico-PC, (definido como aquella presentación de evaluación o descripción de técnicas clínicas, incluidos los informes de casos), siempre que haya un mínimo de 4 posters en esta categoría. El máximo número de pósters en esta categoría será de 15 para optar a premio. El resto no serán evaluados para premio, pero serán presentados si son aceptados en el proceso evaluador.

5. Mejor Poster de Investigación-PI (definida como presentación de un estudio científico, con diseño, evaluación de variables respuesta y evaluación estadística apropiada; también revisiones sistemáticas que incluyan meta-análisis), siempre que haya un mínimo de 4 posters en esta categoría. El máximo número de pósters en esta categoría será de 15 para optar a premio. El resto no serán evaluados para premio, pero serán presentados si son aceptados en el proceso evaluador.

En cada categoría se dará un premio y una mención especial, pudiendo ambas quedar desiertas, aunque se recomendará que eso sea excepcional.

Los resúmenes de los trabajos premiados, previa revisión por parte del Comité Editorial, podrán ser publicados en la revista de la Sociedad (Periodoncia y Osteointegración). En la publicación se hará pública y patente mención de la comunicación ganadora, autores, el premio obtenido y de su patrocinador. Igualmente la noticia de los premios recibirá un tratamiento relevante en el siguiente número del Boletín de la Sociedad.

El comité Editorial de la Revista Periodoncia & Osteointegración podrá solicitar a los autores de las comunicaciones y pósters más relevantes, el envío del contenido de sus trabajos en formato artículo, para su evaluación como material para la mencionada revista, entendiendo que los autores deben realizar ese envío en los 3 meses siguientes a la solicitud. Durante esos 3 meses, los autores dispondrán de asesoría especial por parte del comité editorial. Si se sobrepasa el periodo marcada, el envío del artículo a la revista seguirá el proceso estándar.

Los videos finalistas podrán ser publicados, previa revisión por parte del Comité Editorial, en el formato que estime la sociedad, cediendo los autores la autorización a la Sociedad de los derechos de autor para su comercialización y difusión. En la edición será público y patente el orden de la comunicación ganadora y finalista.



El comité que dirige la página web de SEPA también puede solicitar a los autores de las comunicaciones y casos clínicos mas interesantes autorización para colgarlos en la página web de la Sociedad